



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 06 – 37

CUÑAS QUE CAEN RESULTAN EN LTI CON LESIÓN DEL PIE

QUÉ SUCEDIÓ:

Las pruebas del pozo se habían terminado y la operación en curso era la extracción del pozo de la tubería de producción de 4-1/2 pulgadas (11,4 cm.), en tramos simples. El equipo había estado extrayendo tubería durante más de 12 horas (6 horas en el turno de la persona lesionada y 6 en el turno anterior). Un cable de los elevadores para Araña / Tubería Simple se enganchó en las manijas de las cuñas causando que se cayeran hacia un costado, golpeando a la persona lesionada en la parte superior del pie, por detrás de la punta de acero de su botín de seguridad. Se halló una fractura en la parte superior de su pie derecho, lo cual resultó en un LTI (Incidente con Pérdida de Tiempo).

QUÉ LO CAUSÓ:

La tubería tenía uniones que sobresalían con un perfil cuadrado, los cuales ocasionalmente se enganchaban en las cuñas automáticas, levantándolas fuera de la mesa rotatoria. Por este motivo se decidió utilizar un juego de cuñas manuales.



Figura 1



Figura 2

La tarea asignada a la persona lesionada era asentar y retirar las cuñas, y asegurar que el cable del elevador se mantenía alejado de la tubería mientras se extraía la misma hasta la siguiente unión. La Figura 1 más arriba muestra como el cable del elevador puede fácilmente engancharse en las manijas de las cuñas. La Figura 2 indica la posición de la persona lesionada con su espalda a la mesa rotatoria y ocupada atendiendo el cable del elevador. La persona lesionada no se percató del peligro inminente.

Seis horas de trabajo repetitivo contribuyeron a la disminución en el estado de alerta de la cuadrilla y sin un supervisor indicando la necesidad de dar un paso hacia atrás para revisar los procedimientos y los riesgos asociados.

Aunque se había llevado a cabo una reunión sobre riesgos y herramientas, no se llevó a cabo una evaluación formal de los riesgos según se prescribía en el Análisis de Seguridad de las Tareas (JSA) y en el Permiso de Trabajo (PTW, por sus siglas en inglés).

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en noviembre del 2006



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

Los riesgos considerados en el JSA incluyen:

- Peligro de enganche de los cables; no solamente en las cuñas.
- Los cables también presentan peligros de tropiezo.
- Las cuñas, paradas en un lugar de trabajo con mucha actividad y movimiento (la mesa rotatoria), constituyen un riesgo de accidente.
- La confianza excesiva debido a las tareas repetitivas requieren un esfuerzo adicional para estar alerta a los riesgos y a la tendencia de arriesgarse.

ACCIÓN CORRECTIVA – Para resolver este incidente, esta compañía instruyó al personal de los equipos de perforación en lo siguiente:

Hacer hincapié en la Modificación del Comportamiento mediante el empleo de los PTW, JSA y Herramientas Básicas de Seguridad. Los JSA, revisados en todas las reuniones previas a las tareas, deben modificarse según sea necesario en el caso de haber cambios, y deben ser repasados por las cuadrillas de los turnos subsiguientes. Todo el personal debe estar familiarizado en el lenguaje y el proceso de evolución de riesgos.

Los supervisores deben proveer información de forma regular a las cuadrillas e involucrarlas en el proceso de la tarea o trabajo. Esto se requiere frecuentemente para enfocar la atención en la confianza excesiva y en la tendencia a ignorar los riesgos y consecuentemente a tomar más riesgos. La supervisión efectiva no se limita solamente al acto de presencia. Los supervisores deben asegurar constantemente que todo su personal y las áreas de trabajo son seguras mediante el monitoreo detallado, el ofrecimiento de apoyo, e la intervención cuando es necesario. No es suficiente solamente criticar cuando algo parece que está mal o sale mal, sino que deberán proveerse soluciones y deberán tomarse medidas correctivas.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en noviembre del 2006